

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Hacienda y Función Pública**

6 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 24 de septiembre de 2019 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de octubre), del Consejero de Hacienda y Función Pública, por la que se aprobaba convocatoria pública para la provisión varios puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Se ha advertido error material en el anexo que se publicó con la Orden de 24 de septiembre de 2019 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de octubre de 2019), del Consejero de Hacienda y Función Pública, por la que se aprobaba convocatoria pública para la provisión varios puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

Se procede, por tanto, a su corrección, al amparo de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

En el Anexo que se acompaña a la referida Orden en el puesto de trabajo número 59153, denominado “Subsección Tramitación Administrativa”, en el apartado Turno/Locación, donde dice “Mañana y dos tardes”, debe decir “Mañana”.

Por lo que se procede a su corrección, estableciéndose un nuevo plazo de presentación de solicitudes de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, destinado exclusivamente a solicitar el puesto de trabajo objeto de esta corrección de errores, así como a la rectificación de aquellas solicitudes que pudieran contener el puesto referido.

Madrid, a 8 de octubre de 2019.—El Consejero de Hacienda y Función Pública, PD (Orden 1/2018, de 30 de mayo; Disposición Adicional Tercera del Decreto 73/2019, de 27 de agosto), el Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
37531 SUBSEC. TRAMITACION ADMINISTRATIVA	CONSEJERIA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA DIRECCION GENERAL FUNCION PUBLICA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION DE SERVICIOS Y ACTUACIONES JURIDICAS AREA FORMACION GENERAL SUBSECCION TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA	B/C	22	10.076,52	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G

Localidad.....: Madrid

Turno/Jornada: MAÑANA

MERITOS

EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTO PRESUPUESTARIOS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN NEXUS	2
EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DEL REGISTRO DE FACTURAS Y GESTIÓN DE TERCEROS EN NEXUS	2
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS E-REG. Y PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO	2
EXPERIENCIA EN EL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (WORD, EXCEL Y POWERPOINT)	2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
59153 SUBSEC. TRAMITACION ADMINISTRATIVA	CONSEJERIA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA DIRECCION GENERAL FUNCION PUBLICA SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION DE SERVICIOS Y ACTUACIONES JURIDICAS AREA INNOVACIÓN FORMATIVA SUBSECCION TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA	B/C	22	10.076,52	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G

Localidad.....: Madrid

Turno/Jornada: MAÑANA

MERITOS

EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ATLANTIX	3
EXPERIENCIA EN HOJAS DE CÁLCULO	2
EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES DE GASTO PRESUPUESTARIOS, GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DEL REGISTRO DE FACTURAS Y GESTIÓN DE TERCEROS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN NEXUS	3

(03/33.853/19)

